UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

07 de abril de 2021

 **ASUNTO: PLIEGO PETITORIO**

**DR. ENRIQUE GRAUE WIECHERS**

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**DRA. MARÍA DEL CORO ARIZMENDI ARRIAGA**

DIRECTORA DE LA FES IZTACALA Y PRESIDENTA DEL H. C.T.

P R E S E N T E

La asamblea de académicos de la FES Iztacala (al final del documento firmantes), nos hemos estado reuniendo en reiteradas ocasiones para analizar y reflexionar sobre las circunstancias laborales que nos aquejan. Resultado de lo anterior, demandamos solucionar de inmediato y con carácter de urgente lo siguiente:

1. Se realice el pago completo e inmediato a los profesores con los que la FES Iztacala tenga retrasos o adeudos pendientes al día de hoy, en cualquiera de los rubros: Salarios, Estímulos,  Prestaciones y Asimilación (a más tardar en la segunda quincena de Abril).
2. Incorporación de los estímulos económicos al salario del profesorado de asignatura.
3. Que los pagos de los profesores sean puntuales, ya sea de nómina regular, honorarios o asimilados.
4. Que los contratos se realicen anuales con las horas prorrateadas y que todos tengan pago por nómina, respetando los lineamientos establecidos en el EPA.
5. Que la emisión y firma de contratos sea de manera puntual y previo al inicio de cada ciclo escolar, de tal manera que el cobro del salario se realice en la primera quincena del mismo.
6. Apertura de los concursos de oposición cerrados para las definitividades en el monto total de horas contratadas de la planta docente.
7. Respetar la gestión plena de los derechos contractuales de los profesores, con perspectiva de género.
8. Que la universidad se responsabilice y resuelva las problemáticas generadas a partir de los pagos únicos.
9. Que no existan represalias para las profesoras y profesores que estamos participando en este movimiento.

Demandamos también la instalación de MESAS DE TRABAJO con carácter resolutivo:

1. Establecer mesas de trabajo por Carrera y con las áreas que correspondan a la Secretaría de Desarrollo y Relaciones Institucionales para resolver asuntos y problemáticas específicas.
2. Exigimos las modificaciones pertinentes en el Estatuto del Personal Académico para hacer posibles las demandas señaladas en este documento y las que se deriven de las mesas de trabajo.
3. Que se elimine la figura de contratación por honorarios para los profesores de idiomas, deportes, así como otros que se vean afectados, y en su lugar se les contrate por nómina.
4. Incremento directo al salario base de los profesores de asignatura para lograr la equidad, mediante la redistribución del presupuesto de la UNAM.
5. Desarrollar política institucional e infraestructura para la información, sensibilización y respeto al embarazo y la lactancia, a través de la generación de lactarios en los espacios de trabajo, además de promover equidad en la distribución de tiempos de licencia paterna y materna en el puerperio.
6. Eliminar el cobro de los cursos de idiomas y extensión universitaria para la comunidad estudiantil de la FES Iztacala.
7. Reuniones informativas regulares al profesorado para orientar en los trámites administrativos y guías legales.
8. Respecto a las plazas de carrera:
* Restitución de los concursos de oposición para las plazas de carrera y la abolición del artículo 51 para su asignación discrecional.
* Anular los criterios de edad para la obtención de plazas de carrera.
* Que permanezcan las plazas de carrera dentro de las carreras.
1. Restitución de la figura de las horas de apoyo para la actividad docente.
2. Retribuir los costos por uso de tecnologías digitales, así como el servicio de luz e internet por hora trabajada.

**c.c.p**

**Dr. Ignacio Peñalosa Castro**

Secretario General Académico

**Dr. Luis Ignacio Terrazas Valdés**

Secretario de desarrollo y relaciones institucionales

**Dr. Raymundo Montoya Ayala**

Secretario de Planeación y Cuerpos Colegiados

**C.P. Reyna Isabel Ferrer Trujillo**

Secretaria administrativa

**Dr. Hugo Virgilio Perales Vela**

Jefe de la carrera de Biología

**Mtra. Betsy Flores Atilano**

Jefa de la carrera de Enfermería

**Dra. Ana Elena Del Bosque Fuentes**

Jefa de la carrera de Psicología

**Dra. Anabel De La rosa**

Coordinadora de Educación a Distancia

**Dra. María Teresa Ortíz Melo**

Jefa del Departamento de Idiomas

CAAx de las diferentes carreras

**A T E N T A M E N T E**

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Los Reyes Iztacala a, 07 de Abril de 2021

**ASAMBLEA DE ACADÉMICOS DE LA FES IZTACALA, UNAM.**

**Biología:** Omar Alfredo Barrera Moreno, Ismael Aguilar Ayala, Diana Herrera Rojas, Luis Felipe Santos Cruz, Nohemi Dimas Flores, Yabín Josué Castro Camacho, Felipe de Jesús Cruz López, Ángeles Jaqueline Ramírez Villalobos, Horacio Vázquez López, Alejandro Cadena Velázquez,

  **Enfermería:** Jacqueline Pérez, Joel Abraham Calvillo Rivera, **Idiomas:** Guadalupe Laura Ferrara Suárez, Roxana Fuentes Cordero, Blanca Nolasco Reyes, José Pérez Aquino,Carolina Cisneros Martínez, **Psicología y/o Psicología Suayed**: César Elizalde García, Abner Soto González, Nina Adriana Chavolla Calderón, Wendy Dayli Franco González, Karen Bartolo Estrada, Irma Fernández Sánchez, Ana Karina García Santillán, Mayra Nava Becerra, Angel Fernando Villalva Sánchez, Norma Coffin Cabrera, Carlos Olivier Toledo,Teresa García, Sandra Angélica Anguiano Serrano, César Avendaño Amador, José Moctezuma Salinas Torres, Abril Macías, Esmeralda Ramírez Priego, María Olga Mejía Anzures, Juan Antonio Vargas Bustos, Juan Carlos García Jiménez, Violeta Espinosa Sierra, José María Hernández Rivera, Sonni Alberto Trujillo Reyna, Mónica Alatorre Reynoso, José Antonio Amador Melo, José Antonio Mejía Coria, Jorge Víquez Rodríguez, Alejandro Cerón Martínez, Christian Justino Santander Chávez, Verónica Luna Hernández, Arturo Yukio Zamudio Licona, Gisel López Hernández, Oscar Sotomayor Flores, Ramón Chaverry Soto, Julio César Alvarado Lozano, Laura Castillo Guzmán, Christian Cruz Cruz, Maribel Sandoval Álvarez, Claudia Elisa Canto Maya y Raúl Ernesto Urbina Ancheyta.

Reiteramos nuestro agradecimiento a la comunidad estudiantil de la FES Iztacala y reafirmamos la causa por la solidaridad que han mantenido a raíz de los últimos eventos relacionados con la precariedad laboral de los Profesores de Asignatura.